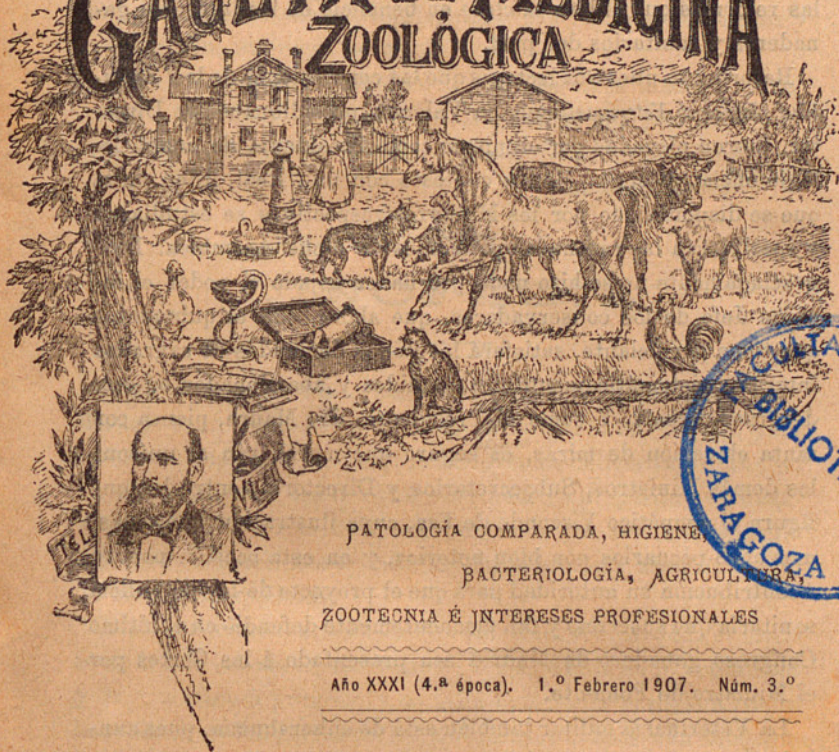


GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXXI (4.^a época). 1.^o Febrero 1907. Núm. 3.^o

CAMBIO POLÍTICO

Con el cambio político operado en la última quincena entendemos que han salido ganando los intereses de la clase Veterinaria. No es que seamos nosotros conservadores ni liberales, ni de ningún partido; es que el estado de descomposición y de familiar anarquía en que vivían los anteriores Gobiernos no les dejaba tiempo para ocuparse de los asuntos de verdadera utilidad para el país. Hemos sentido la caída de los liberales, entre los que contábamos con muchos y buenos amigos; pero nos alegramos del advenimiento de los conservadores, porque con el Sr. Maura

en la Presidencia del Consejo hay derecho á esperar muchas de las reformas que anhela la clase en beneficio de los intereses ganaderos y sanitarios del país.


Recordarán nuestros lectores que las conclusiones de la *Asamblea Nacional Veterinaria* que en Valencia presidió nuestro Director, fueron elevadas por el mismo como Presidente de aquel Colegio oficial, y el Sr. Maura contestó con una Real orden en la que se disponía que por los Ministros respectivos se estudiaran y resolvieran las razonadas peticiones de dicha Asamblea. Desgraciadamente no se hizo nada por haber dejado el poder el insigne Jefe de los conservadores, que ahora, con el quinquenio que tiene por delante, satisfará las justas demandas de sagrados intereses sistemáticamente desatendidos y abandonados en este desgraciado país. Y como el Presidente, Sr. Maura, piensa con tanta elevación de miras, es seguro que marcharán al unisono los demás Ministros, Subsecretarios y Directores, entre los que figura el simpático Vizconde de Eza, cuya ilustración y entusiasmos agro-pecuarios son bien notorios, y en esta ocasión pondrá á contribución su autoridad para que el proyecto de ley de Policía sanitaria que suscribió y tan elocuentemente defendió en el último Congreso ganadero de Madrid sea presentado á las Cortes por el Ministro de Fomento.

La Veterinaria militar también está de enhorabuena, pues aunque ha sentido la salida del ilustre General Weyler, uno de sus mas decididos protectores, le ha sustituido el general Loño, cuyas condiciones de rectitud y bondad, unidas á una ilustración vastísima y un conocimiento profundo de las necesidades y misión de todos y cada uno de los organismos que integran al Ejército, es seguro que ha de poner mano en la reorganización de los servicios del cuerpo de Veterinaria á fin de que se le obligue á dar el máximum de su rendimiento técnico en el servicio de cría caballar y remonta y en el sanitario del ganado militar, en bien de la institución armada y de la nación. Y para complemento de halagadoras esperanzas, queda al frente de la Sección de Sanidad del Ministerio, y por consiguiente Jefe del cuerpo, una personalidad de cultura tan grande y de relieve tan marcado como

el General Médico D. Justo Martínez, que en toda ocasión en el Congreso y en el Senado ha defendido las justas aspiraciones y los legítimos intereses de esta corporación.

Bien venido sea el Gobierno, al que deseamos muchos éxitos, como á las ilustres personalidades citadas, que pueden contar con nuestro modesto concurso, leal adhesión y respetuoso afecto.

LA REDACCIÓN.



CINOFAGIA

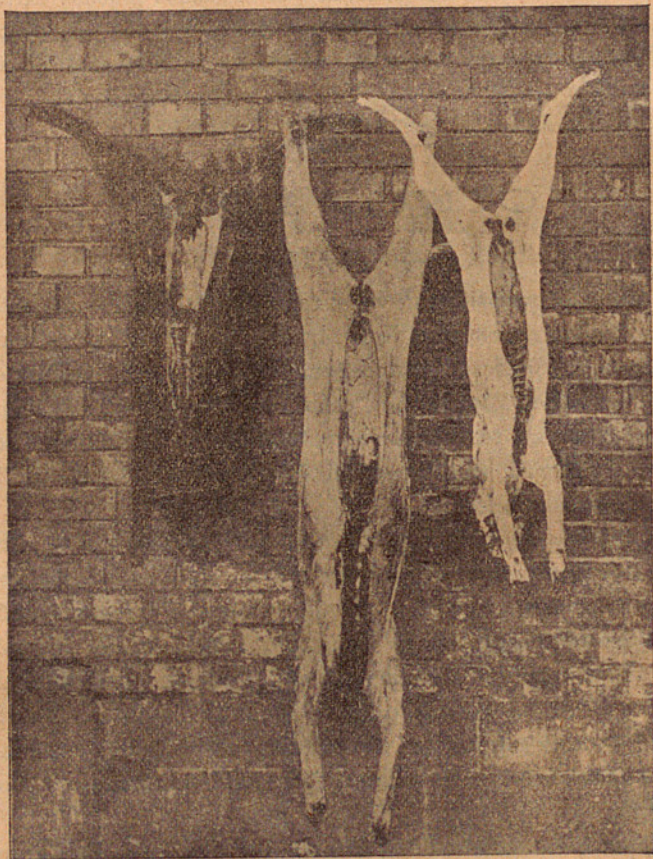
A título de curiosidad vamos á reproducir algunos datos estadísticos sobre el consumo de la carne de perro en Europa, pues es sabido que ya desde tiempos remotos los chinos la utilizan en su alimentación. Para llevar á cabo nuestro propósito nos inspiramos en la obra recientemente publicada por los señores J. de Loberdo y Martel, sobre construcción, inspección y administración de mataderos públicos.

Dicen los citados autores. A los alemanes corresponde el mérito de ir á la cabeza en este asunto; allí es donde en la actualidad y de una manera progresiva se halla autorizada y reglamentada la matanza de los perros en los mataderos públicos, con objeto de dedicar sus carnes al consumo que cada día va teniendo más partidarios en virtud de la propaganda constante hecha por los aficionados á este manjar, que se congratulan en ensalzar sus excelentes condiciones de exquisito gusto, poder alimenticio y fácil digestión.

Es, pues, en la actualidad Alemania el único país de Europa donde se consumen los perros en relativa cantidad.

Las carnicerías caninas generalmente están unidas á las hipofágicas; las poblaciones que más se distinguen en el consumo de este alimento, son: Königsreich, Leipzig, Dresde, Chemnitz, Cologne, Munich, etc. En el reino de Saxe, su consumo reviste una cierta importancia y progresa de modo constante; en 1899 fueron sacrificados y destinados al consumo 535 cabezas, y al año si-

guiente, 1900, ya se elevó el sacrificio de perros, y, por tanto, el consumo de sus carnes, hasta 1.260; las necesidades del consumo por la afición á este manjar han ido en aumento, y en el año



Perros preparados en el matadero de Chemnitz (Alemania).

1901 se elevó el número de canes sacrificados á la respetable cantidad de 2.002.

La ley alemana sobre la inspección de carnes establece la obligación de la inspección sanitaria sobre los perros, antes y después de ser sacrificados; con tal interés se practica este servicio

que en un total de 413 reconocidos al microscopio se han hallado cinco atacados de triquinosis.

Las observaciones de *Tempel* ponen de manifiesto que la triquina se observa mucho más frecuente en el perro, 1,11 por 100, que en el cerdo, 0,03 por 100.

En el matadero de Dessau, población de 50.000 habitantes, los perros son muertos por el Contramaestre del matadero municipal y desviscerados por obreros.

Han sido sacrificados en 1900, 249, desechados 2; en 1901, 329; en 1902, 270, desechado 1; en 1903, 218; en 1904, 284, desechados 3. Tal es el número de animales consumidos en Dessau durante el anterior quinquenio.

Los animales enfermos ó con lesiones de cierta naturaleza no pueden ser vendidos, siendo decomisados é inutilizados dentro del mismo establecimiento.

La tasa impuesta para la inspección veterinaria es de 0,65 francos por perro, más 0,65 francos por la inspección de triquina.

Estas carnes son generalmente utilizadas en los restaurants frecuentados por las clases obreras y empleados de escaso sueldo; el precio corriente en el mercado es el de 0,75 á 1 franco el kilo, según que la carne sea de una ú otra región del animal, ó según sea también su estado de nutrición; la manera de preparar estas carnes para ser consumidas es generalmente asadas ó en forma de rosbif.

El precio de los animales en vida varía también según su desarrollo y estado de carnes, mas generalmente oscila entre 15 á 18 francos, siempre que su peso sea aproximado á 50 kilos.

Al comercio de perros para el consumo se dedican los que lo hacen de las mantecas, huevos y caza por las aldeas.

Para ser sacrificados los perros son conducidos á los mataderos hipofágicos, en los que, y en locales semejantes á los de los corderos, son previamente sujetos á unas anillas de hierro fijas en los muros y muertos por el procedimiento de la puntilla. Inmediatamente son sangrados ó degollados, procediéndose también al vaciado ó desviscerado, en cuya situación son expuestos al oreo.

En el matadero de Chemnitz, población de 220.000 habitantes,

son sacrificados por término medio 300 perros por año; la mayor parte de dichos animales son preparados por los matarifes hipofágicos. El personal del matadero se encarga de esta preparación en los perros víctimas de un accidente y que sus dueños llevan á este establecimiento. La tasa impuesta para la inspección veterinaria es la mitad menos elevada que en Dessau; importa en total 0,65 francos por los derechos de reconocimiento é inspección triquinoscópica. El establecimiento percibe un derecho de 0,65 francos por la preparación completa de cada perro. La carne canina es consumida en esta villa por los obreros y los pobres. Las grasas y mantecas de los perros son muy estimadas y buscadas por los tuberculosos, que las atribuyen virtudes curativas; el precio medio de la carne es el de un franco el kilo y el de la grasa ó manteca no suele bajar de 2,50 francos el kilo.

Cinofagia en Saxe (Alemania). — En Saxe los perros son muertos en los mataderos hipofágicos, en los que se reconocen minuciosamente antes y después de ser sacrificados, siendo librados al consumo si del reconocimiento á que son sometidas las carnes resultan hallarse en buen estado de sanidad. El consumo de la carne de perro en Saxe aumenta de una manera considerable.

En Baviera se observa alguna mayor libertad en el sacrificio de los perros destinados al consumo; no se halla reglamentado y les es permitido á los particulares el sacrificio en su propio domicilio de los perros que necesiten para su particular alimentación.

Las matanzas principales de perros han correspondido en estos últimos años á las poblaciones de Chemnitz, Dessau y Zittan. En 1899 han sido muertos 468 perros, 2.502 en 1901 y 2.869 en 1902.

Chemnitz: en 1884, 814; en 1894, 186; en 1899, 243; en 1900, 300; en 1901, 341; en 1902, 333; en 1903, 293 y en 1904, 338.

Dessau: en 1900, 249; en 1901, 320; en 1902, 270; en 1903, 218, y en 1904, 284.

En el transcurso del último trimestre del año 1904 se han consumido 1.672 perros (Breslau, 144; Prusia, 237; Silesia, 1.073; Baviera, 184, Wurtemberg, 34).

Sacrificios de urgencia. — Las estadísticas de los mataderos alemanes contienen un número respetable de animales sacrificados

de urgencia (152 sobre 2.869 ó sea 5,29 por 100 en Saxe en el año 1902). La mayor parte de estos sacrificios se han verificado fuera de los mataderos públicos.

Decomiso de carnes.—Los decomisos operados en Saxe en 1902 han sido motivados: por la *triquinosis* 0,55 por 100, la *tuberculosis* 0,87 por 100, las fracturas y contusiones 0,69 por 100, por enflaquecimiento pronunciado 0,52 por 100. Los diversos órganos de los perros son frecuentemente asiento de lesiones que les hace ser retirados del consumo, motivando en algunos casos la inutilización ó decomiso parcial de las carnes.

En 2.869 perros, 180 se encontraron con alteraciones patológicas del pulmón, ó sea el 6 por 100, 124 presentaron lesiones del tubo digestivo, ó sea el 4 por 100; 53 alteraciones del hígado, 37 lesiones de los riñones, 14 lesiones del bazo. Las alteraciones del corazón 6, casos de la cabeza 3, de las manos 1, de la lengua 1, estos últimos son poco frecuentes.

Sobre 2.869 perros muertos, 2.870, ó sea un 98,64 por 100, han sido declarados en condiciones de pasar al consumo público; 38, ó sea 1,32 por 100, no pudieron ser librados para la venta, procediéndose á su inutilización.

Triquinosis.—La inspección de la carne de perro demuestra que la triquinosis es una enfermedad muy frecuente en dichos animales.

En Dessau, sobre 405 perros sometidos á la inspección triquinoscópica se hallaron dos casos.

En Zuichan, en 1898, se encontró un caso de triquinosis en 47 perros sacrificados.

En Glauhau, en el año 1899, han señalado dos casos en 122 perros sacrificados (Tempel).

En Chemnitz se observa que la triquina en el perro es mucho más frecuente que en el cerdo, como indican estas cifras.

Perros.—Proporción por 100: en 1897, 1,38; en 1898, 1,23; en 1.899, 1,23; en 1900, 9,67; en 1901, 0,18; en 1902, 0,60; en 1903, 0,67; en 1904, 0,29.

Cerdos.—Proporción por 100: en 1897, 0,02; en 1898, 0,01; en 1899, 0,02; en 1900, 0,04; en 1901, 0,02; en 1902, 0,01; en 1903, 0,01; en 1904, 0,01.

En Bélgica, el consumo de la carne de perro está aún poco generalizada. Una comisión ha admitido en principio la carne de perro como un alimento sano y nutritivo.

Cinofagia en Francia.—No existe en Francia ningún matadero de perros legalmente autorizado. El servicio sanitario del Sena ha podido comprobar que los mataderos clandestinos existían en París hacia el año 1899. Antes de esta fecha, los informes particulares que nos han sido suministrados lo demuestran, que frecuentemente la carne de perro fué puesta en venta en los mercados de Perraüs, en lugar de la carne de carnero. Los mataderos clandestinos en cuestión parecen haber tenido fin después de la condena de un carnicero de Clichy, que no había temido comerciar con la carne de perro.

Para terminar copiaremos algunos párrafos de la *Revista de Medicina Internacional*, llegada á nuestras manos en ocasión tan oportuna:

«En China, sobre todo, es donde el perro se sirve en las mejores mesas. El perro llamado comestible, es para los hijos del Celeste Imperio un manjar de lujo, que no se sirve sino á los mandarines, al lado de los alones de tiburón, los nidos de golondrinas, los gatitos cebados, las holoturias y las rebanadas de huevos podridos.

»Muerto el animal se le cuece, después se le corta como todas las carnes que se sirven, en pedacitos, á fin de poder cogerlos con los palillos.

»La cría de estos perritos comestibles constituye todo un comercio; se les encuentra siempre en los mercados, pues se les cría durante todo el año. Se les alimenta con leche y arroz durante dos meses; entonces pesan de uno á dos kilos.»

Hasta aquí los datos hallados á nuestro alcance respecto á este asunto poco conocido en nuestro país, en el que quizá tendremos pronto que imitar á los alemanes, dada la carestía que en él van tomando las carnes de habitual consumo.

J. MIGUEL MONTERO

(Veterinario.)

(Del Boletín del Laboratorio Municipal de Higiene, de Madrid.)

LOS SEMENTALES DEL ESTADO

Atendiendo al ruego del *Heraldo de Aragón* y consecuente con mis aficiones en asuntos de industria pecuaria, comunicaré en este ilustrado periódico algunos datos recogidos en mi viaje por el Noroeste de Francia, con el exclusivo fin de que los agricultores aragoneses conozcan algo de lo que se practica en la nación vecina para obtener el caballo de agricultura en sus distintas aplicaciones.

Ya saben los lectores del *Heraldo de Aragón* que la última decena del pasado mes de Noviembre se importaron de Francia 25 caballos percherones de la variedad ó tipo *Postier*, de los que han sido destinados al Depósito de Zaragoza 19 ejemplares para ampliar el número de paradas en esta zona pecuaria.

De las aptitudes de esos sementales sólo diré el concepto que han merecido á los inteligentes y aficionados de Zaragoza, concepto que puede resumirse en esta frase: «Es lo que se necesita en Aragón.» Pero no basta con esto, dicen aquellos señores, y decimos todos los aficionados: es necesario que los labradores correspondan al esfuerzo oficial, mejorando la calidad de sus yeguas por selección entre sus productos, y los cuidados que en la recría deben observarse, porque el potro se desarrolla en la proporción del alimento que recibe.

He observado en el *record* por la nación vecina que los franceses conocen muy bien este precepto zootécnico y con él han conseguido obtener productos tan precoces, que á los dos años se hallan los potros perfectamente desarrollados y en condiciones de trabajar, con un rendimiento superior al importe del pienso que consume.

Por este sistema se consigue que la recría sea más económica y beneficiosa para el ganadero, aun gastando doble ración en alimentar los productos, porque mientras en España se emplean cuatro años en recría un caballo, en Francia recrían dos en igual período de tiempo, y el interés del capital resulta duplica-

do, con la ventaja en más de un 50 por 100 de probabilidades menos, en bajas de la ganadería, por enfermedades y otros accidentes, puesto que, la estancia de los productos en recría, es más corta.

Pero hay otra razón de no escasa importancia para que los labradores procuren mejorar sus yeguas y productos, estableciendo el sistema indicado referente á la precocidad, ó importando yeguas extranjeras, de mayor corpulencia, porque del pequeño percherón, del antiguo *Postier* quedan escasos ejemplares en la Perche, y el caballo de gran alzada, tal como es el que hoy se produce no debe aplicarse á las yeguas existentes en la región aragonesa, si queremos conseguir alguna unificación en los productos para llegar á obtener una raza armónica y definida.

Los ejemplares importados ostentan las proporciones del Percherón de tipo corriente, constituido por un esqueleto fuerte y bien articulado, nutrida y robusta musculatura, gran amplitud de pechos y excelente perímetro torácico, lomos y grupa musculosos y articulaciones bien desarrolladas. Son, á pesar de su excesiva alzada, la suma de todas las aptitudes de utilidad positiva, el caballo predilecto para sustituir á la mula en las faenas agrícolas de la ribera del Ebro y sus similares.

En mis viajes por la Perche, Normandía y Bretaña, sólo he visto dos individuos de la especie mular prestando servicio en dos carruajes de vendedores ambulantes; y si en zonas tan extensas como las citadas, donde la agricultura emplea las máquinas de uso moderno, con todos sus detalles, se prescinde en absoluto de la mula, no será ilusión irrealizable el pretender que en España, y principalmente en las riberas de Aragón y Navarra, sea sustituida por la yegua de vientre de raza análoga á la percherona, porque analogía existe en la condición de este suelo y clima con el de aquellas regiones francesas. Hay diferencias ostensibles en la preponderancia de la vegetación y en el sistema de cultivo, pero esas diferencias pueden desaparecer, contando ya con la *materia prima* y rompiendo el molde rutinario que es tradicional en nuestro país.

En aquellas comarcas hállase limitado el cultivo del terreno á

producir algunos cereales como trigo, centeno y avena para las propias atenciones y el resto de los campos y lo mejor precisamente se reserva para prados naturales y artificiales, abonando unos y otros con oportunidad y reforzando su pujanza con semillas elegidas y apropiadas á la mayor producción del pasto que conviene obtener.

A los naturales de aquel hermoso país no les preocupa la idea de imitar á los cultivadores de otras regiones, porque están convencidos de que la producción caballar y la de ganado vacuno como complemento les ofrece más positivas utilidades que otras explotaciones agrícolas y un rendimiento mayor al que producen los capitales empleados en títulos de la Deuda pública; y en lugar de acudir á los centros bursátiles con su dinero, recorren los diferentes mercados y ferias de la comarca para adquirir los potros y potrancas de destete cuyo coste oscila entre 600 y 1.000 francos. Productos que, terminada la recría, en un plazo de diez y ocho á veinte meses, son presentados á los compradores de América y cuyo tipo de compra varía de dos á cuatro mil francos por cabeza.

Si los capitalistas aragoneses y navarros tuvieran las mismas aficiones que sus *colegas* de la Perche, el problema de la cría caballar en nuestro territorio podría solucionarse en muy pocos años. Bastaría que unos cuantos hombres de negocios se dedicaran á la compra y recría de los potros de *desvezo* abonando por ellos cuotas análogas á las que se satisfacen por las mulitas de la misma edad, para cambiar el rumbo de los labradores, que si hoy prefieren la crianza del híbrido es por el mayor rendimiento que les proporciona.

Es de suponer que asegurada la venta del potro aumentaría el número de las yeguas de vientre y la producción española podría abastecer sobradamente el mercado nacional; todos los millones que pasan la frontera para importar caballos de medianas condiciones al servicio de la Artillería y el de transportes en las grandes poblaciones, quedarían en España, y los labradores, con esa nueva fuente de ingresos, mejorarían sus fincas, adquiriendo los abonos necesarios y las máquinas más convenientes para obtener

de la tierra todo el rendimiento que hoy se pierde por deficiencia en las labores.

RAMÓN PÉREZ VILLALVILLA.

REVISTA EXTRANJERA

I. Sobre el diagnóstico de la helmintiasis.—II. Etiología del sarcoma.—III. Anquilostomiasis canina.

I. Porque se me han presentado muchos casos de sospechas de helmintiasis (¿y á quién nó?) en mi corta práctica, comprendo lo importante del descubrimiento de que me ocupo. No tengo ahora ningún caso para poder ensayar el procedimiento, y creo que merece ser ensayado. Comprendo que es difícil llegar á tiempo de recoger orina de los animales y que acaso tampoco se cumpla en todos los estudios que Jefimov ha llevado á cabo en el hombre.

M. Jefimov, en más de 1.000 casos ha podido comprobar que, recogiendo en un tubo de ensayo cinco cc. de orina recién expulsada y después de haberla hervido, vertiendo en ella cinco gotas de nitrato de mercurio líquido, tomará un aspecto lechoso y dará un precipitado blanco, si no padece la helmintiasis, pero el aspecto de color será gris ó negruzco en caso afirmativo.

Aun hay más. Aunque esto ya no está al alcance de todos por falta de medios. Sobre un portaobjetos se vierten unas gotas de orina que se desecará á la llama de alcohol. Examinada al microscopio se verán unos cristales cruciformes si los parásitos alojados son nematelmintos y granulados si platelmintos.

Como se ve la cosa es sencilla, y quien tenga ocasión debe buscar su comprobación, pues de este modo prestará un gran servicio á nuestros escasos medios de diagnóstico.

II. Aunque los casos aislados no siempre enseñan lo bastante para confirmar una hipótesis, el anotarlos es siempre justo y prudente. Sticker hizo copular á cuatro perros con una sarcomatosa de la vagina; á los tres meses dos de ellos mostraban sarcomas en la verga. Es, pues, un dato interesante para la discusión de la génesis de los tumores.

III. Según vemos en una revista extranjera, el perro padece anquilostomiasis muy semejante á la humana. Estudios llevados á cabo por Thirouse y Teppaz en el Senegal nos la describen en la siguiente forma: El animal busca los sitios tranquilos y oscuros, está triste y permanece indiferente á cuanto le rodea. Estos, como se ve, son síntomas que creemos útil, aunque los autores no lo mencionan, recordar que se presentan al principio de las manifestaciones rábicas. Más tarde aparece una diarrea abundante y

los sujetos adelgazan, el apetito disminuye á medida que aumentan aquélla y el adelgazamiento. La debilidad aumenta, se presenta paraplegia y temblores. Pulso frecuente, como asimismo la respiración, y los latidos del corazón son visibles en el espacio intercostal correspondiente, mucosas pálidas (las aparentes, pues la intestinal se halla congestionada).

La autopsia revela hipertrofia y degeneración del músculo cardíaco, y en la mucosa intestinal diminutos vermes de unos nueve milímetros de largo.

Ahora bien; ¿son sólo los perros del Senegal los que la padecen? Quizás no. La anemia perniciosa que diezma las jaurías numerosas en Europa es muy posible que sea debida al mismo agente ó no sea sino una variedad suya.

HUERTA.

ECOS Y NOTAS

II Asamblea.—Durante el mes pasado se ha remitido la Circular y Reglamento de la *II Asamblea Nacional Veterinaria* á todos los Veterinarios de la mayoría de las provincias, prensa profesional sin excepción, Escuelas de Veterinaria, Junta de Patronato y prensa política. Sólo falta remitirla á las provincias de Alaya, Albacete, Alicante, Almería, Burgos, Huesca, León, Lérida, Murcia, Salamanca, Santander y Zaragoza, por no haber remitido las relaciones que se pidieron por tres veces á los Presidentes de los Colegios ó Inspectores Veterinarios provinciales. A fin de que no queden huérfanas de representación en la Asamblea dichas provincias, rogamos á los amigos y compañeros entusiastas que residen en las mismas nos envíen relación de los Veterinarios que conozcan en los pueblos de sus respectivas provincias para enviarles la expresada Circular y Reglamento.

De algunas provincias se han inscrito como asambleístas más de 30 Profesores, y hasta hoy se aproxima ya el número de adhesiones á 300, que deberá exceder de 1.000 si se toma con interés la cosa.

También hemos recibido un ejemplar de la Conferencia que sobre la marcha de un escuadrón de Lusitania, de Aranjuez á Valladolid, dió el ilustrado Veterinario militar Sr. Miranda en dicha capital, trabajo que, como dijimos en otro número, dejó satisfechos á cuantos le oyeron. Agradecemos al Sr. Miranda su atención.

Exposición de ganados.—Gracias á los esfuerzos y gestiones de los señores Duque de Veragua y Marqués de la Frontera se ce-

lebrará en la segunda quincena de Mayo próximo la *Exposición nacional de ganados*, patrocinada por la benemérita Asociación general de Ganaderos. La labor de esta sociedad va dando sus frutos, pues ya tiene confeccionado y aprobado el programa y ha conseguido del Ministerio de la Guerra una subvención de 20.000 pesetas para premios. La clase Veterinaria, interesada como la que más en el progreso de la ganadería nacional, contribuirá en la medida de sus fuerzas á la propaganda y éxito de esta Exposición.

De Guerra. — Destinados á Almansa el Sr. Vizcaino, á excedente el Sr. García González, á Treviño el Sr. Torralbo, al 5.º montado el Sr. Panero, al 1.º mixto de Ingenieros el Sr. Rey y á la Remonta de Ubeda al Sr. Ostalé.

Honorarios de Sanidad. — En la *Gaceta de Madrid* del 10 de Enero último se publica la nueva ley de 3 del mismo, disponiendo que en el plazo de un mes el Real Consejo de Sanidad forme las tarifas de honorarios por los servicios sanitarios del interior y exterior. Estos no regirán hasta transcurridos seis meses desde su publicación y notificación á las potencias marítimas. Los honorarios se harán efectivos en papel de pagos al Estado.

Confiamos en que esta vez no saldrá descalabrada la Medicina zoológica, ya que han de estar al tanto de todo los Consejeros Veterinarios señores de la Villa y García Izcara.

Reunión. — La Asociación de la Prensa Médica Española se reunirá en Junta general el lunes 4 de Febrero á las seis de la tarde en el Colegio de Médicos (Mayor, 1) para la elección de cargos de la Directiva y aprobación de cuentas, anunciándose así con la anticipación que previene el reglamento vigente.

Nuevo Consejero. — Ha sido nombrado Vocal nato del Real Consejo de Sanidad el ilustrado y celoso Director del Laboratorio Municipal, Doctor D. César Chicote. Es una resolución acertadísima que honra tanto al Ministro que la suscribe como al nuevo Consejero, al que felicitamos sinceramente.

Dos en uno. — Desde primero de año han empezado á publicarse unidas con el nombre de *Revista de Sanidad Militar y La Medicina Militar Española* las interesantes revistas que dirigían nuestros queridos amigos los Doctores Clavero, Larra y Salazar, introduciendo mejoras notables que de seguro han agradecido sus lectores. Deseamos á la nueva revista aumente el prestigio científico que aisladamente habían adquirido las dos.

Telegrama en carreta. — El día 14 del mes pasado recibimos el siguiente telegrama:

«*Paris 30 Diciembre 1906.* — Señor Director GACETA MEDICINA ZOOLOGICA. — Madrid. -- Ruego transmita Veterinarios civiles y

militares españoles cordial felicitación año nuevo. — Por las Societés B. des Hippophilos. — R. VILANOVA.

Aunque tarde cumplimos gustosos el encargo anterior.

Sustración de sellos. — Una carta certificada procedente de Barcelona, en la que nos remitían 15 pesetas de sellos de correos, la abrieron y sustrajeron los sellos. Examinando el sobre se observaba por fuera la goma que habían empleado para cerrarlo otra vez, y por dentro se notaban señales evidentes de haber despegado el sobre. Sirva esto de aviso y lección para los que se empeñan en remitir sellos en vez de hacer los pagos en libranzas de la prensa ó del Giro mutuo, letras del Banco ó de casas de comercio, sobres monederos ó billetes de Banco en valores declarados. Por estas sustracciones y porque los sellos no los toman ni cambian en los estancos es por lo que no los admitimos.

Fiebre aftosa. — El diligente é ilustrado Subdelegado de Veterinaria de Figueras, D. Juan Arderius ha llamado la atención de los españoles sobre la importación á España, por una vaca enferma, de la glosopeda que reina en algunos Departamentos de Francia. La *Asociación general de Ganaderos* recogió en seguida la indicación del Sr. Arderius y encareció á los Ministros de Fomento, Gobernación y al Gobernador de Gerona la urgente necesidad de aplicar los preceptos del Reglamento de Policia sanitaria. Bien merece un aplauso la diligencia de ese Subdelegado y la Asociación.

Plebiscito. — El diario francés *Petit Parisien* ha apelado á un plebiscito para establecer cuáles han sido los hombres más grandes ó eminentes de Francia en el siglo XIX. En la votación han tomado parte *quince millones* de franceses y todo hacía esperar que lo votos hubieran sido á favor del héroe legendario de la guerra, de Napoleón, que fué dueño de su patria y de casi toda Europa. Los quince millones de contestaciones recibidas están contestes, según leemos en un importante periódico, en que «su compatriota de más realce y de más mérito en el último siglo no ha sido Napoleón, el gran Emperador, el genio de la guerra, el semidiós de su época, sino un hombre mucho más modesto, un hombre de ciencia, un *Veterinario*... ¡PASTEUR!»

Ya se publicará. — Por falta de espacio no hemos podido publicar la Real orden denegatoria de la pretensión inmoderada de los obreros herradores de Barcelona y Málaga. Es una disposición muy acertada y muy bien hecha que honra al Consejo de Instrucción pública y al Ministro del ramo. Gracias, D. Santiago. La publicaremos cuando nos lo consienta el exceso de originales.

Nuevo Colegio. — Se ha constituido en Lugo el Colegio pro-

vincial de Veterinarios, que muy en breve solicitará la declaración de corporación oficial en atención á haberse inscrito ya más de dos terceras partes de los Profesores de la provincia. Nuestro Director, que ha sido nombrado Presidente honorario del mismo, agradece en el alma tan honrosa distinción y ofrece su modesto concurso al naciente organismo.

Publicaciones.—Hemos recibido el folleto 4.º de *Extensión de enseñanza* del Instituto de Córdoba que comprende tres notables conferencias del ilustre Director de la Escuela Veterinaria D. Calixto Tomás, sobre *Higiene de la alimentación*, *Higiene de la respiración* é *Higiene de la piel*, expuestas al alcance de los profanos á pesar de la profundidad científica de la doctrina. Felicitamos al amigo Calixto por su hermosa labor.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA ⁽¹⁾

- D. Clemente Fernández, D. José Pey y D. Melquiades Sollet, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1906.
- » Cirilo Pagés, 12 pesetas, hasta fin de Abril de 1907.
 - » José Losada, D. Arturo Otero, D. Ramón y D. Nicolás Alonso, 6 pesetas, hasta fin de Junio de 1907.
 - » Francisco Muñoz, D. Severo García y D. Santiago Mauri, 12 pesetas, hasta fin de Junio de 1907.
 - » Anastasio de Bustos, 16 pesetas, hasta fin de Junio de 1907.
 - » Macario Bajo, 24 pesetas, hasta fin de Junio de 1907.
 - » Clemente Farrás, 12 pesetas, hasta fin de Julio de 1907.
 - » Balbino López y D. Angel F. Peral, 12 pesetas, hasta fin de Octubre de 1907.
 - » Félix Sánchez, 6 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1907.
 - » E. Lozano, D. E. Codina, D. J. Codina, D. J. Lajusticia, D. B. Muñoz, D. F. Albiol, D. S. Blázquez, D. V. Peiró, D. V. Cabré, D. R. Roig, D. S. Mari y D. J. Bernal, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1907.
 - » Antonio Delgado, 15 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1907.
 - » Juan Cuadri, 24 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1907.
 - » Julián Fernández, 12 pesetas, hasta fin de Enero de 1908.

(1) En esta sección aparecerán todos los pagos de suscripción que se hagan. Si publicados dos números seguidos después del abono no aparece el nombre de algunos es señal de extravío de giro y rogamos nos avisen por tarjeta postal.